

En desarrollo de lo previsto en los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, pongo a su consideración y solicito aprobar y dar trámite a la siguiente:

PROPOSICIÓN

Para dar seguimiento a las respuestas entregadas a esta comisión en los debates de control político realizados en el mes de agosto de 2023 en relación con la ejecución del presupuesto de los Ministerios y sus entidades adscritas y vinculadas, y así mismo, responder ante el país las críticas relacionadas con la falta de ejecución de estos y estas; CÍTESE en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes para que den respuesta al cuestionario adjunto y presenten sus explicaciones:

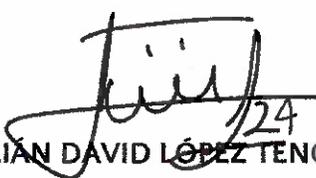
- El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD–, Dr. Carlos Alberto Carrillo Arenas;
- La Ministra de Educación Nacional, Dra. Aurora Vergara Figueroa;
- a la Presidente encargada del ICETEX, Dra. Dinorah Patricia Abadía Murillo;
- El Gerente de FODESEP, Javier Duván Amado Acosta;
- El Ministro de Transporte, Dr. William Camargo;
- El Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI–, Dr. Francisco Ospina Ramírez;
- La Directora Encargada del Instituto Nacional de Vías –INVÍAS–, Dra. María Constanza García Alicastro;
- El Director de la Aeronáutica Civil, Dr. Sergio París Mendoza;
- La Directora de la Agencia Nacional de Seguridad Vial –ANS–, Dra. Mariantonina Tabars Pulgarín;
- La Superintendente de Transporte, Dra. Ayda Lucy Ospina Arias;
- El señor Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dr. Mauricio Lizcano Arango;
- La Directora de la Comisión de Regulación de Comunicaciones –CRC–, Dra. Lina María Duque del Vecchio;
- La Directora Encargada de la Agencia Nacional del Espectro –ANE–, Dra. Diana Paola Morales Mora;
- El Presidente de 4/72, Dr. Diego Fernando Huertas Ortiz,
- El Gerente del Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –FONTIC–;
- La Señora Ministra de Vivienda, Dra. Catalina Velasco Campuzano;
- La Directora de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA–, Dra. Ruth Maritza Quevedo Figue;

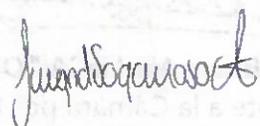
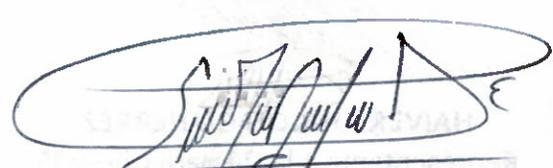
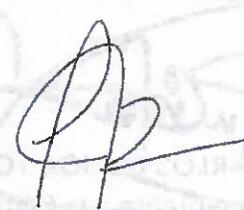
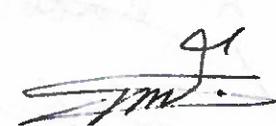
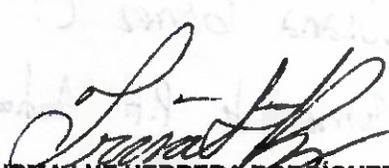
*Primer
20-03-24
10:50 AM*

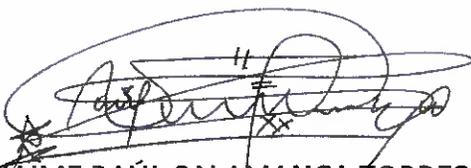
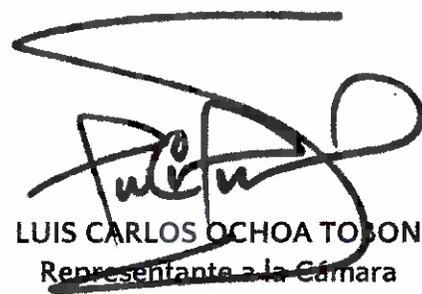
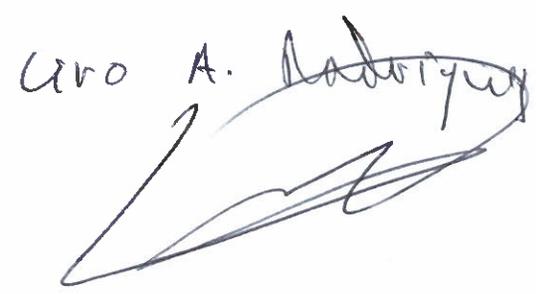
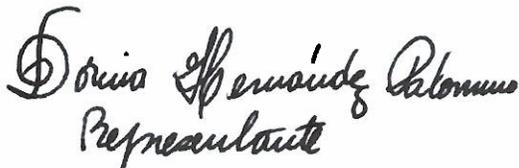
- El Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Dr. Dagoberto Quiroga Collazos;
- El señor Ministro de Cultura, Dr. Juan David Correa;
- El señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. Germán Umaña Mendoza;
- El Gerente General del Fondo Nacional del Turismo -FONTUR-, Dr. Álvaro Edgar Balcázar Acero;
- El señor Ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho Morales;
- El señor Viceministro de Energía, Dr. Javier Eduardo Campillo Jiménez;
- El Comisionado de la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-, Dr. Jorge Valencia Marín;
- La Ministra del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, Dra. Yesenia Olaya Requene;
- El Director del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Dr. Alexander López Maya;
- El Director del Departamento Administrativo de Función Pública -DAFP-, Dr. César Augusto Manrique Soacha; y
- La Gerente Encargada del Fondo de Adaptación, Dra. Helga Rivas Ardila.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad.

Firmada por los Honorables Representantes

 <p>JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO Representante</p>	 <p>DIEGO FERNANDO CAICEDO NAVAS Representante a la Cámara Cundinamarca</p>
 <p>FERNANDO GONZÁLEZ Representante a la Cámara</p>	 <p>DOLCEY TORRES ROMERO Representante a la Cámara</p>

 <p>GERSON LISIMACO MONTAÑO Representante a la Cámara CITREP-10° Sur Nariño</p>	 <p>INGRID MARLEN SOGAMOSO ALFONSO Representante a la Cámara</p>
 <p>EDUAR ALEXIS TRIANA RINCÓN Representante a la Cámara Departamento de Boyacá Centro Democrático</p>	 <p>ALEJANDRO GARCÍA RÍOS Representante a la Cámara por Risaralda</p>
 <p>PEDRO BRACUTAO GARCIA OSPINA Representante a la Cámara por Antioquia</p>	 <p>IRMA LUZ HERRERA ROBRÍGUEZ Representante a la Cámara por Bogotá</p>
 <p>Daniel Carvalho Mejía Representante a la Cámara Departamento de Antioquia</p>	 <p>YULIETH ANDREA SÁNCHEZ Representante a la Cámara</p>

 <p>JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES Representante a la Cámara por Boyacá Partido Alianza Verde</p>	 <p>CRISTOBAL CAICEDO ANGULO Representante por el Valle del Cauca Pacto Histórico</p>
 <p>LUIS CARLOS OCHOA TOBON Representante a la Cámara</p>	 <p>HAIVER RINCÓN GUTIÉRREZ Representante a la Cámara Citrep 15 Tolima</p>
<p>Susana Gómez C. Representante P.H. Antioquia</p>	 <p>Susana Gómez C. Representante P.H. Antioquia</p>
 <p>Doris Hernández Palomino Representante</p>	

CUESTIONARIOS

GENERAL PARA TODAS LAS ENTIDADES

1. ¿Cuál es el presupuesto de inversión que requiere el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, contemplados por su cartera para abarcar el Plan Nacional de Desarrollo? (HR Ingrid Sogamoso)
2. A nivel territorial, sírvase indicar de forma comparativa los departamentos con sus ciudades y municipios que reciben recursos en materia de inversión por parte de su cartera para la ejecución de los proyectos definidos por el Gobierno Nacional. (HR Ingrid Sogamoso)
3. Sírvase indicar la ruta de asignación de recursos para los distintos gobiernos departamentales y municipales. (HR Ingrid Sogamoso)
4. Sírvase indicar ¿Cuál fue el presupuesto asignado para 2023 en su cartera para proyectos regionales o departamentales? y ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución de dicho presupuesto? (Hernando González)
5. Sírvase indicar en qué estado de cumplimiento se encuentran los principales programas que maneja su cartera, incluya los proyectos más importantes y sus logros. (HR Ingrid Sogamoso)
6. ¿Su ministerio ha realizado estudios de viabilidad e impacto para el cálculo de los recursos necesarios, tiempo de ejecución y respuesta operativa? describa en su respuesta con qué periodicidad lo hace, qué capacidad técnica tiene para hacerlo y bajo qué supuestos económicos lo implementa. (HR Ingrid Sogamoso)
7. ¿Cuál fue el presupuesto asignado para 2023? ¿A cuánto ascendió la adición asignada durante 2023? ¿Cómo se distribuyó esa adición? (Julián López)
8. ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del presupuesto de su entidad al cierre de la vigencia 2023? (Julián López)
9. ¿Cuáles son los programas, planes y proyectos que se ejecutarán para 2024? ¿Se priorizaron en el PPI del PND y en el POAI? ¿Ya se inició su ejecución? ¿En qué porcentaje de ejecución se encuentran estos programas, planes y proyectos, ejecutados, comprometidos, obligados y pagados? ¿Cuál es el cronograma de ejecución de estos programas, planes y proyectos, principalmente para este año 2024?(Julián López y Alejandro García)
10. Sírvase remitir, en formato editable tipo hoja de cálculo, el presupuesto de inversión por programas y proyectos, que tiene su entidad, discriminado por Departamentos, tanto para el año 2023 y 2024 donde se identifique claramente la ejecución (compromisos y pagos) de cada programa o proyecto en cada departamento, así como lo que se ha planeado para el presupuesto 2025 por

cada programa o proyecto en cada departamento. (Diego Fernando Caicedo Navas)

11. - ¿Cuánto ha sido efectivamente el monto total del Presupuesto General de Gastos de la Nación, en la vigencia fiscal 2024? ¿Y el asignado a la entidad a su cargo ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha cuantitativa y porcentualmente? De ser afirmativa su respuesta ¿Conoce la asignación? (Irma Herrera)
12. ¿Para ejecutar cabalmente los distintos Planes, Programas y Proyectos de la entidad a su cargo, incluyendo Gastos de Funcionamiento, previstos o proyectados para la vigencia fiscal 2024, a cuánto asciende paralelamente la aspiración de asignación de Gastos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025? (Irma Herrera)
13. ¿Considera usted que sean suficientes para la entidad a su cargo, los recursos presupuestales de Gastos apropiados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2024? (Irma Herrera)
14. Según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos 2024, ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de Gastos que tendría la entidad a su cargo para la vigencia fiscal 2025? (Irma Herrera)
15. ¿Cuáles serían los Planes, Programas y Proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de Gastos en la entidad, durante la vigencia fiscal 2024, según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación? Detallarlos en cada caso. (Irma Herrera)
16. - ¿Cuál será su proyecto estratégico para el 2024 y 2025? (Irma Herrera)

CUESTIONARIO ADITIVO - UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1. ¿Cuál es el presupuesto necesario con el que funcionaria eficientemente la UNGRD para atender la demanda a nivel nacional? Incluya al menos 2 escenarios deseables para que la Unidad pueda cumplir con su objetivo. (HR Ingrid Sogamoso)
2. A nivel departamental clasifique de mayor a menor el monto de recursos destinados y efectivamente girados para la gestión del riesgo. Indique qué zonas geográficas del país requieren mayor nivel de recursos (HR. Ingrid Sogamoso)
3. ¿Cuál es la ejecución presupuestal de la entidad respecto a la atención de desastres, ola de verano y fenómeno del niño en los años 2022 y 2023? (Hernando González)
4. ¿Cómo está constituido su capital humano para el cumplimiento de sus funciones? (HR Ingrid Sogamoso)

5. ¿Cuál ha sido el comportamiento de los gastos de funcionamiento de la unidad a lo largo de los últimos 10 años? (HR Ingrid Sogamoso)
6. ¿ Cuántos proyectos han tenido cierre financiero, cuántos suspendidos, en retraso, con sanciones y cuantos cancelados? (describalos brevemente en un cuadro). (HR Ingrid Sogamoso)
7. ¿Qué contratos de inversión se firmaron en 2023 y cuáles de estos continúan vigentes? Favor relacionar el listado con la ejecución presupuestal y contractual de cada contrato, y los pagos que se realizaron vs el informe de actividades de las cuentas de cobro con las que cobraban esas cuentas. (Julián López)
8. Sírvase detallar la ejecución presupuestal de la entidad con corte a febrero de 2024 y a febrero de 2023. Discriminar la información por rubros presupuestales y por ejecución de compromisos presupuestales y de obligaciones presupuestales. (Julián López)
9. Sírvase detallar la ejecución presupuestal de la entidad con corte a 15 de marzo de 2024 y a marzo de 2023. Discriminar la información por rubros presupuestales y por ejecución de compromisos presupuestales y de obligaciones presupuestales. (Julián López)
10. ¿Dónde están los recursos que se destinaron para la compra de los carrotanques que ayudarían a mitigar los efectos del fenómeno del niño en la costa caribe? (Julián López)
11. ¿Qué actuaciones se han adelantado para la recuperación de estos recursos? (Julián López)
12. El anterior director de la Unidad, en un Puesto de Mando Unificado en el departamento de Bolívar con varios alcaldes municipales y con el gobernador, se comprometió a hacer inversiones en algunas vías terciarias y en adelantar la construcción de los pozos de agua o "jagüeyes". ¿En qué estado se encuentran esas inversiones? (Julián López)
13. ¿Cuáles han sido los hallazgos en relación con contratos y órdenes de proveeduría firmados o proyectados por el anterior director? ¿Cuánto dinero del presupuesto se encuentra comprometido en estos hallazgos? (Julián López)
14. Teniendo en cuenta el plan de acción de la institución, no se visualiza ninguna estrategia ni destinación presupuestal para hacer frente a la corrupción. ¿Cuenta con algún plan interno para este problema? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué procedimientos se adelantan al interior de la entidad ante la ocurrencia de casos de corrupción? (Julián López)
15. ¿Qué dificultades ha encontrado la institución a nivel gerencial en cuanto a las capacidades para afrontar los desafíos administrativos, presupuestales y coyunturales ligados a desastres ambientales y al cambio climático? (Julián López)

16. ¿Qué se contempla desde la entidad para la reestructuración del Sistema Nacional de Riesgo, teniendo en cuenta que el mismo es insuficiente para atender las emergencias que se presentan en el país? Estrategias para la descentralización y fortalecimiento de las oficinas de gestión de riesgo departamentales y municipales. ¿Se trabaja en un proyecto de Ley? (Diego Fernando Caicedo Navas).
17. ¿Qué ha hecho la Unidad de Gestión del Riesgo en materia de prevención para los riesgos por cambio climático, altas temperaturas y fenómenos ambientales en el país? ¿Cuáles son los resultados? (Hernando González)
18. ¿Qué tipo de apoyo ha brindado la entidad a las entidades territoriales para enfrentar los desastres y riesgos por cambio climático, altas temperaturas y fenómenos ambientales en los años 2023 y 2024? (Hernando González)
19. Sírvase indicar ¿Cuál es el presupuesto y asignaciones de la Unidad de Gestión del Riesgo en herramientas o maquinaria amarilla como apoyo a las entidades territoriales que han afrontado los desastres ambientales y de cambio climático en el país? Favor relacionar el discriminado por departamento (Hernando González)
20. Sírvase indicar ¿Qué resultados o indicadores de evaluación tiene la entidad respecto a la gestión realizada por la misma en la pasada ola de verano y en el fenómeno del niño? (Hernando González)
21. Sírvase indicar si la entidad cuenta con un mapa de calor o identificación de riesgos por departamento, y en caso de existir, ¿Qué relación tiene este con las medidas y estrategias que se han implementado en el último año? (Hernando González)